El Barato Argentino
— DE —
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

El Barato Argentino
— DE —
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

Tiene Editor responsable | SALTA, Miércoles 1º de Febrero de 1899 | Año VIII—Número 2027

ELC 1181

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Febrero 1º de 1899.

Fechado á las 11.18 a. m.

Recibido á las 12.30 m.

EL EMPRÉSTITO

Viaje del «Guardia Nacional»

LICENCIAMIENTO

Fallecimiento de un literato

Enfermo conocido

EL INCENDIO DE AYER

SENSIBLE FALLECIMIENTO

LA EXPEDICION BUCHARD

Senado platense

PAGO

En el ministerio de hacienda se cuenta como cosa segura que en la corriente semana quedará terminada la operación de crédito que se gestiona en la banca financiera de Londres para los seis millones de libras esterlinas oro al tipo de interés de 6 1/4 %.

—El crucero-transporte «Guardia Nacional» que salió de este puerto con dirección á Inglaterra llevando una buena carga de frutos del pais y traer á su regreso los últimos pertrechos de guerra comprados por el coronel Riccheri,—ha llegado á Liberpool sin ningun contratiempo.

—Por el ministerio de la guerra se ha dispuesto el licenciamiento de una parte de los guardias nacionales que prestan sus servicios bajo banderas. Ese licenciamiento parcial se efectuará el cinco del corriente mes, en la proporción siguiente:

La división del litoral 165 conscriptos; 519 de la división del Centro; 135 de la división de Cuyo; 3 de la Brigada Norte y 88 de la división de los Andes.

Los licenciados alcanzan al número de mil conscriptos.

—Falleció el distinguido hombre de letras Sr. Tomas Moncayo Avellan, oriundo de la República del Ecuador.

En el sepelio hubo gran concurrencia de literatos.

Ha sido muy sentida la muerte del notable literato equatoriano.

—El general Arredondo encúentrase gravemente enfermo á consecuencia del golpe que recibió en la Estación del Retiro.

—Respecto del incendio voráz que arrasó al gran galpon y depósito de frutos del pais de la calle 11 de Setiembre y cuya noticia trasmití ayer en telégrama especial, se agrega que las pérdidas calculadas sobrepasan á la cantidad de 200 mil pesos fuertes.

Los fardos de alfalfa seca que se han quemado en el incendio son 10,600.

El edificio está derruido.

—Falleció ayer el Sr. Alfonso Demaria, hermano del Dr. Mariano Demaria, siendo muy sentida por la sociedad su muerte. El sepelio ha estado muy concurrido por la alta sociedad.

—Por noticias telegráficas del Chaco y Paraguay, sábese que la expedición organizada por Buchard en busca del explorador Ibarreta marcha adelante sin novedad alguna, internándose en el rio Pilcomayo con dirección á los esteros.

—Para ayer estaba citada la Cámara de Senadores platense á fin de tomar en cuenta el acuerdo pedido por el gobernador de la provincia de Buenos Aires; pero no hubo quorum para que pueda sesionar.

—Están firmadas las planillas por el Dr. Quirno Costa, en ejercicio del P. E. N. para el pago de sueldos de los empleados de la administración nacional.

Hoy se comenzará á hacer efectivo el pago á esos empleados nacionales.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1899.

Fechado á las 2 p. m.

Recibido á las 2.12 p. m.

Cotización del oro

—En la rueda jugada hoy en la Bolsa Comercial el oro abrió al 215.50 y cerró á igual cotización.

ESTADOS-UNIDOS

Reimpatriación de cubanos

WASHINGTON, Febrero 1º—El gobierno, en vista de que han desaparecido ya las causas de la guerra pasada con España, ha dispuesto la reimpatriación de todos los cubanos que fijaron su residencia en esta nación para librarse de las depredaciones de los españoles de la isla de Cuba.

INGLATERRA

Fallecimiento de una princesa

LONDRES, Febrero 1º—Falleció la princesa Bulgaria, esposa de Fernando 1º.

Ha sido muy sentida su muerte por la corte real.

ITALIA

AUDIENCIA DEL PONTÍFCE

CALVC ANTE EL VATICANO

ROMA, Febrero 1º—El delegado especial ante la Santa Sede por la República Argentina, Dr. Calvo, ha sido recibido hoy en solemne audiencia por el Papa Leon XIII.

En la conferencia el Pontífice le ha manifestado la pesadumbre y dolor con que vé la separación de las relaciones entre el gobierno argentino y el Vaticano. Agrega el Santo Papa, que es necesario que esas relaciones se reanuden en el mas breve plazo.

CHILE

VIAJE PRESIDENCIAL

Fecha de salida

VISITA Á LA ARGENTINA

INVITACION

SANTIAGO, Febrero 1º—Para el próximo viaje del presidente Errázuriz se hacen los últimos preparativos.

—El dia 6 del corriente, es la fecha indicada para emprender el viaje anunciado del presidente y su comitiva.

—La mayoría de la comitiva presidencial que acompaña á Errázuris á la entrevista en el estrecho de Magallanes, irán de ese punto á visitar á la República Argentina, invitados especialmente por el general Roca.

A bordo del acorazado Belgrano esos invitados irán á Buenos Aires conjuntamente con el presidente Roca.

La revolución de Bolivia

Retirada del ejército unitario

ENTUSIASMO

ANTOFAGASTA, Febrero 1º—El capitan general, doctor Alonso, á la cabeza de su ejército ha retirádose del campamento de Viacha con dirección á Oruro.

Los federalistas en gran número y los indios armados lo persiguen de cerca, picándole la retaguardia.

Hay gran entusiasmo entre los federelistas.

—Hácense grandes fiestas por el triunfo de la causa federalista.

—El ejército del doctor Alonso se fortifica en Oruro á toda prisa, encerrándose en esa ciudad.

—El ejército federal lo sitia de cerca.

BANDA ORIENTAL

Rumor de sublevacion

ACUARTELAMIENTO

MONTEVIDEO, Febrero 1º—Desde anoche corre el rumor en esta capital de que el teniente Ramon Pavia, con un grupo de soldados y el comandante Suarez con el batallón 2º. se habian sublevado en favor de los colectivistas.

—El doctor Gallo, haciéndose cargo del mando de un buque guarda-costas, se dice que tambien se ha sublevado.

—Todas las policias están acuarteladas rigurosamente, habiendo dormido anoche con el arma al brazo.

La revolución avanza

MONTEVIDEO, Febrero 1º—Un grupo numeroso de revolucionarios colectivistas, al mando del coronel Zenon Tesano, ha tomado á viva fuerza el pueblo de Carmelo, organizándose en seguida y formando trincheras.

—El pueblo de Santa Rosa tambien ha sido tomado por los revolucionarios.

Espérase que se levanten los colectivistas en el resto ee la campaña de esta república.

Higiene pública

Medidas saludables

Nos encontramos en plena época de lluvias, y por consiguiente con el peligro de que ellas hagan mas insalubres las condiciones higiénicas de esta ciudad.

Los alrededores de nuestra población están circundados de bajios donde las aguas pluviales se estancan y se descomponen por falta de desagües.

Y esos focos de infección han sido desde remotos tiempos los semilleros del paludismo y de un sinnúmero de enfermedades infecciosas.

Hay, pues, que preocuparse sériamente en dar desagües á todos esos depósitos de agua, que con el calor entran en una descomposición fatal por las materias orgánicas que fermentan allí, y que son los mas apropiados cultivos para el desarrollo de los microbios mortíferos.

Felizmente está empeñado en esta saludable empresa el señor Intendente Municipal.

Ya hemos dicho antes de ahora que el ripio es el mejor material que se puede emplear en la disecación y rellenamiento de esos bajios ó sitios insalubres.

Las visitas domiciliarias son tambien de vital importancia para garantir la salud pública, pues nadie ignora cómo hay gente aquí sumamente decidiosa y descuidada que jamás se cuida en conservar el aseo y limpieza en el interior de sus casas, y á esa gente es preciso obligarla á que conozca siquiera las mas elementales nociones de higiene. Las comisiones de vecinos encargadas de tan benéfica tarea, deberían visitar dos veces por semana los respectivos barrios que se les señale para su inspección.

Los descargos al mayor Carvia

Nuestra actitud

Nuestro colega local «La Razón», es decir, el diario oficial, en su prurito de echarnos el fardo, aunque reconozca que este no puede hacernos daño, se lanza hoy en defensa del mayor Carbia, ex-gefe del escuadrón que guarnece las fronteras del Chaco, emitiendo juicios desfavorables á la actitud que hemos asumido con respecto á las denuncias que se produjeron contra ese gefe, y exhibe un documento subscrito por el Sr. Rufino Roldán, vecino de Rivadavia, sin tener en cuenta que él puede ser el fruto de una condecendencia, ó que pueden haber otros vecinos igualmente caracterizados que no estén conformes con las declaraciones de esa carta.

Nosotros no hemos formulado cargos al mayor Carbia con el *propósito decidido de dañarlo*, como insidiosamente lo dice el diario oficial. No hemos hecho sinó hacernos eco de las denuncias que llegaban á nuestra redacción y que procedian de buenas fuentes, sobre los cargos que caen bajo la responsabilidad de ese gefe.

El diario oficial al decir que nosotros procedimos con la ligereza que nos *caracteriza*, se olvida de su *campañita* contra la Brigada Norte, en la que atacaba á ciegas formulando cargos contra los gefes y oficiales mas decentes de esa unidad militar, sin que le haya sido posible conseguir el objeto que se proponia y sí solo el pesar de haberse dejado llevar de su ligereza.

EL CÍVICO no procede con el propósito de dañar por que sí; solo persigue el propósito del bien general y de que los esfuerzos de la Nación no se esterilicen por culpa de los que la sirven.

Hemos deseado, como los que más que el mismo Mayor Carbia sea un gefe digno del uniforme que lleva.

Carnaval

Continúan con entusiasmo los trabajos para llevar á cabo el corso, en el próximo Carnaval. Los jóvenes que componen la comisión organizadora no desmayan un segundo en su tarea de allegar fondos con tal objeto, aún exponiéndose á recibir una rotunda negativa de ciertas personas, como se nos informa que han ocurrido ya varios casos, en que comerciantes y otras personas pudientes se han negado terminantemente á contribuir bajo ninguna forma, á la realización de tan simpática idea.

Es altamente censurable el egoismo de quienes por su posición pecuniaria y social están en el deber de contribuir en primera línea para llevar á buen fin el corso proyectado, y que lejos de prestar ayuda de ningun género, colocan, al contrario, obstáculos que pudieran esterilizar los esfuerzos de la comisión. Felizmente *los egoistas* han sido pocos, de modo que por esta vez tendremos corso, de seguro.

A propósito, sabemos que la comisión ha resuelto acordar premios, al carruaje que á su juicio se presente mejor adornado, así como á la comparsa que mas se haya distinguido.

He aquí algunos nombres de los nuevos contribuyentes:

Dr. J. M. Solá $m/n. 10, R. Patron Costas 10, D. Patron Costas 10, D. Fleming 10, A. Aleman 10, B. Mollinedo 5, P. A. Castro 10, P. Romero 5, Javier Saravia 10, N. F. Cornejo 10, R. López 5, S. Fleming 10, Dr. C. Serrey 5, J. Anzoátegui 5, E. Clement 5, Dr. M. Anzoátegui 15, Luis Dousset 5, L. Balló 5, Campilongo y Salom 5, D. Figueroa 5, A. Bassani 5, R. Sanmillán 5, F. Aleman 5, B. Zerda 10, F. Durand 10, E. Sylvester 5, W. Riarte 5, J. Linares Fowlis 5, J. Bennasar.

Triste celebridad

UNA AMBULANCIA

El ferrocarril central norte que hace carrera entre Tucumán y Salta, nos está conquistando una celebridad poco envidiable, y dando una triste idea de nuestra provincia.

Los pasajeros que vienen del litoral á visitar Salta atraidos por el esplendor de sus montañas y de su tropical vegetación, nos dicen que el ferrocarril que nos une con Tucumán, mas parece una ambulancia que un tren de conducir pasajeros, por el aspecto repugnante y una atmósfera cargada de insoportables olores que se respira en el interior de los coches, á causa de que en ellos se cargan monturas súcias y cuanto adminículo desaseado se les ocurre llevar á los que toman pasaje en las estaciones intermediarias. Despues de eso, los resíduos de frutas y el estiercol de cuanto animal se les antoja hacer viajar en su compañia, forman un alfombrado detestable en el piso de los coches de primera clase; y pisando esa inmundicia y aspirando los axfisiantes perfumes que se desprenden de los ensillados súcios, hay que soportar el viaje que se hace entre Tucumán y Salta, con unas eternas paradas en estaciones desiertas, donde los señores pasajeros se cocen en los rayos de un sol tropical.

El Sr. Rapelli que tan celoso se muestra en el cumplimiento de su deber, como administrador de esa via férrea, es preciso que tenga conocimiento de todo esto, de lo cual le damos traslado.

SOCIAL

DISTINGUIDA ENFERMA—Desde hace dias encuêntrase gravemente enferma la distinguida matrona señora Clementina Frias de Torres. Es asistida por los doctores Martinez y Cabrera.

Hacemos votos por su pronta mejoria.

***

HOGAR DE DUELO—Ayer á las cuatro de la mañana ha sido sorprendida la distinguida familia del Sr. Francisco Urrestarazu con el mas grande infortunio.

A esa hora ha fallecido despues de una penosa enfermedad, su mas caro y apreciado hijo José Mª. Urrestarazu, niño de cuatro años, que manifestaba á esa tierna edad una actividad é inteligencia poco comunes, y era el digno ídolo de sus cariñosos padres y la alegria del hogar del caballero mencionado.

Hoy á las 10 a. m. se efectuó el sepelio, concurriendo gran número de amigos, manifestando asi su condolencia y aprecio por la familia del extinto.

Que el Supremo Ser derrame en el espíritu del padre y de su digna esposa fortaleza y abnegación para soportar el hado impío, como tambien el consuelo necesario, son nuestros sinceros votos.

***

PASEOS—Ha llegado á nuestro conocimiento que para mañana se han organizado algunas fiestas sociales en la hermosa y alegre villa del Rosario de Lerma con motivo de las festividades religiosas de N. S. de la Candelaria, patrona de ese pueblo, las que revestirán grandes proporciones, y para lo cual se cuenta con una bien organizada orquesta.

A esas fiestas irán varias familias de nuestra culta sociedad que veranean actualmente en las cercanías de esa villa, como Silleta, Cerrillos, Pucará, etc.

La sociedad rosarina se prepara á dar, como siempre, una afectuosa acogida á las familias y *touristas* que quieran visitar esa alegre villa.

—Dícese tambien que en el pintoresco San Lorenzo, como tambien en Cerrillos, Caldera, Chicoana y otros puntos donde veranean algunas familias, se efectuarán otros *diners concerts* con animación y alegria, como saben hacerlo siempre los cultos jóvenes de nuestra *créme*.

Siempre que podamos presenciar algunos de esos bailes, tendremos el placer de publicar la crónica social respectiva.

***

A SANTA-FÉ—Hemos recibido una atenta carta de nuestro apreciado colaborador que se esconde bajo el pseudónimo de *Alma Débil* en contraposesión del Sr. *Alma Fuerte*, en la cual se despide por tener que ausentarse á la ciudad de Santa-Fé, donde dice, espera mejor acogida.

Lamentamos que el jóven anónimo tenga que dejarnos, aunque esperamos que seguirá favoreciéndonos con sus producciones desde las orillas del majestuoso Paraná.

Deseámosle feliz viaje.

EL ATENEO

IDEAS QUE SE ABREN PASO

Con íntimo placer publicamos en seguida la contestación que ha merecido la importante carta que el apreciable jóven salteño Sr. Marcó del Pont, dirigiera en dias pasados al presidente del «Ateneo» de Buenos Aires y cuyo contenido, aunque en fragmentos, hicimos conocer de nuestros lectores.

Numerosas adhesiones ha recibido de toda la república nuestro querido comprovinciano, lo que significa que las ideas vertidas por él en un momento felíz, han encontrado la mas simpática resonancia entre las intelectuales del pais.

El Sr. Zenberbülher es un hombre de talento y de grandes iniciativas, cualidades mas que suficientes para que la institución á su cargo se levante de la postración en que yace y tienda el vuelo hácia el mas seguro y brillante porvenir.

Lease ahora la carta del presidente del «Ateneo»:

Bs. As. Enero del 99.

Sr. Augusto Marcó del Pont.

La Plata.

Distinguido señor:

Acabo de regresar del campo y me impongo de su interesante artículo sobre «El Ateneo», que Ud. ha tenido la fineza de enviarme.

Como presidente de esta asociación, nada puedo hacer por el momento, pues debiendo pasar todo este mes fuera de la capital, he pedido licencia y me reemplaza el Vice Sr. Vega Belgrano.

Tan pronto como vuelva á hacerme cargo de mi puesto, someteré á la junta directiva la cuestión que U. propone, anticipándole que estoy en un todo de acuerdo con U.

Me será muy grato comunicarle oportunamente cualquier novedad que ocurra y me complazco en suscribirme.

De U. muy atto. y S.S.

Carlos E. Zenberbülher.

Suscrición Nacional Española

Las Comisiones Directivas, Asociación Patriótica Española y Sociedad Española de Socorros Mútuos, invitan á todos los contribuyentes de la «Suscrición Nacional» á la reunión que tendrá lugar en casa de don Ramon Farré el jueves 2 de Febrero á la 1 p. m. Siendo los asuntos á tratar presentación de cuentas y liquidación de la Sociedad.

Salta, Enero 25 de 1899.

48 v F 1º *La Comisión.*

Banco Hipotecario Nacional

Prevenimos á los que deseen solicitar préstamos de cédulas Série G, que en la Agencia calle Caseros Nº 217 se reciben pedidos, ofreciendo en hipoteca propiedades urbanas ó rurales, y por cualquier cantidad. 42 Ind.

ARMAZON Y MOSTRADOR

Se vende un armazon nuevo de cinco escaleras de madera de cedro y un mostrador en regular estado. Precio módico. Para tratar dirijirse al almacen de la suscrita calle Florida esquina Tucuman (quinta grande).

Ricarda T. de Mercado.

10—v. F. 5.

✝

FELINA ARIAS DE SIERRA

(Q. D. D. G.)

Falleció el 31 de Enero de 1894

Su esposo Marcelino Sierra, sus hijos Maria, Felina, Marcelino y Mercedes Sierra, su madre Navoria G. de Arias, sus hermanos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran concurrir á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Capilla de los Redentoristas el 31 de este y el 1º de Febrero próximo. La misa de la familia se celebrará en la iglesia de la Merced, á las 8 1/2 a. m.

Será favor al que quedará agradecida la familia de la extinta.

55.v.F.1º.

URUGUAYA

Segunda cruzada libertadora

Hemos recibido impresa en tinta roja, una hoja suelta conteniendo unas vibrantes décimas que se titulan: CANTO Á LA PATRIA—*Segunda cruzada libertadora.*

El autor de dichas décimas ha hallado en estas bizarras estrofas acentos tirteanos. Muy briosa debe estar todavia el alma de la nación que enjendra tales cantores en sus horas supremas.

Concitan á la guerra las décimas de que damos noticia, y despues de arrullar con apasionados acentos á la patria distante y presa de crueles desdichas, exaltan el sentimiento belicoso de los partidarios de la revolución en versos que suenan como imperiosas clarinadas.

Termina el canto con esta décima:

La Cruzada redentora
Que á la Dictadura aterra,
Con relámpagos de guerra
Verterá una luz de aurora.
En la lid libertadora
El ejército invasor,
Al ver, patria, tu dolor,
Solo por vengar tus penas
¡Ha de hacer con tus cadenas
Grillos para el Dictador!

Segun se nos informa, es autor de este hermoso y viril canto patriótico el jóven poeta oriental Guzmán Papini y Zas.

Van nuestros votos por que sea ese un canto de redención para la hermosa tierra del poeta aun que mucho lo dudamos, dados los antecedentes del colectivismo.

Casa de gobierno

Hoy asistió S. E. el Sr. Gobernador á su despacho.

—Dióse un decreto gubernativo nombrando comisario general del departamento de la Candelaria al Sr. Fidel Minolí, ex-comisario de policía de la Estación General Güemes, en reemplazo del Sr. Napoleon Piedrabuena que no aceptó ese cargo.

—Por otro decreto gubernativo

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

1001—P.

Cigarrillos GUEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO -- de García y Urrestarazu -- CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. NOTA—Lasa ca tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Cigarrillos DIARIO

se hace el nombramiento de Coroneles, gefes de las divisiones militares de cada uno de los departamentos de la Provincia en la siguiente forma:

Capital—Sr. Gerónimo Aíbar.
Cerrillos—Sr. Cárlos Araoz.
Rosario de Lerma—Sr. Adeodato Torena.
Chicoana—Sr. Julio Zapata.
Viña—Sr. Benjamin Figueroa.
Guachipas—Sr. Tristan López.
Molinos—Sr. Ricardo J. Isasmendi.
Cachi—Sr. Delfin J. Diaz.
Poma—Sr. Moisés Lozano.
Cafayate—Sr. Jacobo Peñalva.
San Cárlos—Sr. Wenceslao Plaza.
Caldera—Sr. Eustaquio Murua.
Campo Santo—Sr. Domingo Patron Costas
Metán—Sr. Marcelino Sierra.
Rrio. de la Frontera—Sr. Florentino F. Cornejo.
Candelaria—Sr. Napoleon Piedrabuena.
Anta—Sr. Julio Matorras.
Orán—Sr. Viterman del Prado.
Rivadavia—Sr. Victoriano Sarmiento.
Iruya—Sr. Tomás Echenique.
Santa Victoria—Sr. Virgilio Ontiveros.

En el mismo decreto dispone el gobierno, en uno de sus artículos que estos nombramientos son en comisión y que por lo tanto se pedirá el acuerdo del H. Senado en las próximas sesiones ordinarias de la Legislatura.

Igualmente ordena que los coroneles nombrados deberán proponer los gefes y oficiales para el comando de las milicias de la provincia por intermedio de la Inspección General de ellas.

—Se ha pasado nota á los coroneles y comisarios de los diferentes departamentos de los Valles Calchaquíes ordenándoles que no presten acatamiento ni ayuda al coronel Ramon Perez por no conocerse en el gobierno la misión que desempeña en esta provincia, ni estar movilizada la guardia nacional, en salvaguardia de la autonomía de la Provincia.

Noticias

Medida acertadísima—Como verán nuestros lectores en la sección «Casa de gobierno» de nuestro diario, el P. E. de la provincia ha pasado nota á los coroneles de los departamentos de los Valles Calchaquíes ordenándoles terminantemente que no acaten ni presten obediencia á las órdenes del coronel Perez, que ejercía las funciones de jefe de la Brigada Calchaquí en los departamentos de Cachi, Poma, Molinos y Cafayete.

Los hechos desarrollados allí y suscintamente relatados en forma de información, *interview*, reportajes, etc., publicados en nuestras columnas en diversas ocasiones, conocen nuestros lectores.

Podríamos agregar muchísimas mas, pero nos abstenemos de ello, bastándonos con dar la noticia precedente, la que dá la medida de lo que existe de verdad al respecto.

Fáltanos aplaudir de todas veras y sin reserva alguna la acertadísima medida dictada por el gobernador de la provincia, que aunque algo tarde, viene á confirmar nuestra opinión y cortar de raiz ciertos hechos en salvaguardia de la autonomia provincial.

El ministerio de la guerra debe tomar nota de este hecho y retirar cuanto antes al jefe nombrado, que no tiene misión alguna en las actuales circunstancias de franca paz y tranquilidad, evitando así gruesas erogaciones al tesoro nacional.

Significativo—El presidente de la comisión municipal de Chicoana, en nota pasada al P. E. de la provincia sobre su instalación, hace constar que el presidente de la antigua municipalidad de ese pueblo no ha entregado el archivo ni la memoria de la administración pasada, ni demás enseres pertenecientes á esa corporación municipal, por lo que no ha podido confeccionarse el presupuesto y cálculo de recursos para el corriente año.

Defunciones—En este municipio solo han ocurrido durante las últimas veinticuatro horas las dos defunciones siguientes:

José María Urrestarazu, de 4 años de edad, argentino, con asistencia médica, domiciliado en la parroquia del Rectoral, y Rufino Torres, de 39 años, argentino, casado, en el hospital.

Comandante Rivadavia—El comandante Adalberto Rivadavia, jefe del batallon 2º de cazadores, partió el lunes pasado á la capital federal. Por manera que la noticia dada por el diario oficial de haber llegado él con el cuerpo que comanda, es completamente falsa.

El mencionado cuerpo está bajo las inmediatas órdenes del segundo jefe mayor Augones.

Concejo Deliberante—Por informes fidedignos que nos merecen entera fé, sabemos que los señores concejales—conforme lo habiamos anunciado—se reunirán el viernes próximo para tratar sobre asuntos de vital importancia para esta capital. Para ello existe el compromiso particular entre los señores ediles de no faltar ese día.

Dícese que, inspirados en los altos deberes del cargo para que los eligió el pueblo, tratarán de sesionar no solo en los tres dias determinados en el acuerdo hecho al tiempo de la instalación del Concejo Deliberante, sinó que habilitarán otros dias mas para sesionar continuamente y trabajar con patriotismo hasta dar fin á todas las resoluciones y medidas que impone la actual situación del municipio, en cuyo progreso y bien se laborará.

Si estas ideas se llevan al terreno de la práctica, los respetables

SERPENTINAS

VENTA POR MAYOR

Julio Lopez y Cia.

RIVADAVIA 667 - BUENOS AIRES

1028.F.21.

miembros de ese cuerpo se harán acreedores á la gratitud pública, que es la mejor corona que orlará sus esperanzas.

Así lo esperamos.

Percepción y pagos—Durante el dia de ayer se ha recaudado por la receptoria municipal las siguientes cantidades:

Por impuesto de la luz eléctrica 90.60 pesos; por patentes generales 197.10 pesos y 72.50 por el impuesto de degolladura correspondiente á 19 cabezas de ganado vacuno y 3 lanares. Suma de percepción: 359 pesos.

Por la misma oficina se ha abonado 31 pesos á los peones municipales por raciones y 60 pesos al Consejo General de Educación por la parte de renta que le corresponde.

AVISOS

AVISO DE LICITACION—LLAMASE á propuestas para la venta de los impuestos municipales del corriente año, concerniente en los ramos de mieses y plantaciones, degolladura y rodados,—los interesados deberán presentar su propuesta por escrito, acompañando á ella una garantía, en pliego cerrado, en el término de veinte dias ante el Secretario Tesorero, las que serán abiertas y leidas en presencia de los interesados el dia nueve del mes de Febrero próximo á horas 3 de la tarde en el Salón Municipal.

La Municipalidad resérvase el derecho de aceptar la que mas convenga ó rechazar todas. Por datos ocúrrase á Secretaría.

Campo Santo, Enero 20 de 1899.
El Secretario Tesorero.
39 v.F.9.

AVISO MUNICIPAL—EL PLAZO dado hasta el 15 de febrero, es solo para el pago del impueto de luz eléctrica, correspondiente al primer bimestre del 99.—Enero 25/99.
47.v.F.15. *El Intendente.*

ABUNDANTES PASTOS—AL frente de la finca "La Unión", donde se encuentra un almacen, se reciben animales á pastos de campo y alfalfa por el módico precio de un peso y medio al mes.

Para tratar ver e con D. José A. Torres calle Florida esquina Rioja ó en la finca de referencia con el suscrito.

Francisco Valdés.
27.v.F.14.

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que con excepción de los dueños de boliches, cafées etc., confiter as, vendedores de coca al consumo, fondas, fotografias, hoteles, montepios, panaderias, peluquerias y bebidas que se clasificaren, los deudores de patentes municipales deben concurrir á pagar la que les corresponda, bajo la pena de la multa establecida si así no lo hicieren.

Enero 28 de 1899.
54.v.F.15. *El Intendente.*

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa.
662—Ind.

AVISO DE LICITACION—Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Atacama pasando por Cachi, La Poma y San Antonio de los Cobres.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación á la órden de la Dirección General valor del 5 o/o del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Bs. Aires, Enero 25 de 1899.
L. Peluffo.
Strio. Gral. de C. y Tfos.
51—v.F.26

AVISO MUNICIPAL—SE PROrroga por esta sola vez el plazo para el pago del impuesto de luz eléctrica hasta el 15 de Febrero.

Pasado este plazo, se cobrará con multa.

Salta, Enero 24 de 1899.
45—v.f.15 EL INTENDENTE.

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes generales, vence el 15 de febrero. Pasado este plazo se abonará con multa.

Enero 18 de 1899.
35.v.F.15. *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL—LLÁMAse á remate para el dia 4 de febrero, en el salon de la Intendencia, á las dos de la tarde, por los ramos municipales de Piso, Ambulancia y Tablada.

Las bases se darán en la Secretaría de la Intendencia.

El Intendente.
Enero 13/99. 25.v.F.3.

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.
Libertad 206. 1021—P.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

1020—P.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA, FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC1182

CABALLEROS: TOMEM LA **BOCK**

Es la Cerveza reconocida mejor por las Autoridades médicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la **"PILSEN"** ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

1010 P.

ANGEL J. CANO
Maestro Normal
…epara alumnos para el Co… Nacional y para la Es… Normal.
…FEBRERO ESQ. B. BELGRANO
…Ind.

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
1009 P

Interesante!

La casa del Sr. Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 1005—P.

Félix Usandivaras

(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa en los ramos de Tienda, mercería y almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquina Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

1023 - P.

Manuel L. Sanchez
Procurador
Calle Caseros Nº. 274
1012.P.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores
Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito
Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191
1008—P

WENCESLAO DE GORRITI
Escribano Público
Se le encuentra en su domicilio calle Libertad Nº. 558, todos los dias desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 hasta las 11 a. m. 1014.P.

COLEGIO NACIONAL—SE HAce saber á los aspirantes á ingresar á este establecimiento de educación, que los requisitos que se han de llenar para conseguir ese objeto están determinados en el decreto del Ministerio de Instrucción Pública, de fecha 17 del corriente, que dice así:

Art. 1º Para ingresar á los Colegios Nacionales y Escuelas Normales se requiere comprobar préviamente, al solicitar la admisión, en el sello correspondiente y antes del 15 de Febrero de cada año:

a) Con la partida legalizada de naci…to, ó en su defecto, con la in…ción judicial respectiva, haber …lido catorce años, para los as…ntes á ingresar á los Colegios …cionales y diez y seis para los cursos profesionales de las Escuelas Normales.

Con el certificado subscripto por un Director de Escuela Normal ó por el de cualquier Escuela pública graduada, visado por la superior autoridad de la instrucción primaria de la Capital ó de las Provincias, haber cursado satisfactoriamente los seis grados.

El certificado deberá contener las …sificaciones obtenidas en el último …so primario.

…i el aspirante hubiera hecho sus …dios en otros establecimientos ó …bremente, deberá rendir exámen de … seis grados ante cualquier Es… Normal para producir la certifi…n requerida.

… el testimonio suscripto por dos …nos que merezcan fé al Rector … Director, ser la persona del aspirante, estableciendo su precisa filiación.

Toda solicitud de ingreso será fir…da por el aspirante y su padre y …su caso, por la madre, tutor ó …rgado.

…s solicitudes se recibirán en la …retoria de este Colegio del 1º al 15 de Febrero, de horas 1 á 4 p. m.

Salta, Enero 28 de 1899.
EL SECRETARIO.
53—v.F.14

CITACION MUNICIPAL—POR la presente se cita, llama y emplaza por el término de nueve dias á contar desde la fecha, al Sr. David Alvarez, para que se presente á esta Municipalidad, á notificarse de las diligencias ya practicadas en el juicio administrativo que le sigue esta Municipalidad por cobro de pesos, procedente de impuestos de alumbrado y limpieza, previniéndole de que si no se presenta en el término ya señalado, se seguirá la ejecución en rebeldía.

Salta, Enero 21 de 1899.
37.v.F.2. *El Intendente.*

COCINERA—SENECESITA UNA buena cocinera para ocuparla en el Molino de la "Fama" en Cerrillos. Se le pagará buen sueldo siendo competente. Para tratar ocurran á la casa de D. José Vazquez Freire calle Corriente Nº 93 ó al mismo establecimiento.
Reimundin Hnos.
9—v. Fb. 5.

CITACION MUNICIPAL—POR la presente se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á contar desde la fecha, á los herederos del Sr. José M. Castro para que se presenten por sí ó por apoderado, en esta Municipalidad á notificarse de las diligencias ya practicadas en el juicio administrativo que le sigue esta Municipalidad, por cobro de pesos procedente del impuesto de alumbrado, previniéndole de que si no se presentan en el término señalado se seguirá la ejecución en rebeldia.

Salta, Enero 21 de 1899.
38.v.F.11. *El Intendente.*

COLEGIO NACIONAL—SE PONE en conocimiento de los alumnos que deben complementar sus exámenes en Febrero, que las condiciones para ser admitidos están establecidas en el Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, cuya parte pertinente dice así:

Art 223. Sólo podrán ser admitidos á exámen complementario en la segunda quincena de febrero, los alumnos oficiales, y los de colegios incorporados ó los libres, aprobados á fin de año en más de la mitad de las materias del curso á que pertenezcan y siempre que el término medio de las clasificaciones obtenidas en los exámenes de las materias aprobadas haya sido de tres puntos por lo menos.

Art. 225. Podrán dar exámen tambien en esta época, los alumnos que hayan dejado de hacerlo por enfermedad en diciembre siempre que lo hubieren comprobado con certificado médico en aquella época, ante el rector.

Art. 226. Los alumnos que deseen dar estos exámenes lo solicitarán en el sello que la ley determina, al respectivo rector, quien deberá resolver, bajo su responsabilidad, dejando libre á los interesados el derecho de apelar de esas resoluciones ante el ministerio.

Las solicitudes deberán hacerse en papel sellado nacional de 50 centavos y se recibirán en la Secretaria de este Colegio, del 1º al 15 de Febrero.

Los exámenes comenzarán el dia 24 á las 8 a. m.

Salta, Enero 31 de 1899.
57.v.F.15. *El Secretario.*

CAPATAZ—SE PRECISA UNO para atender una casa de negocio y una finca al mismo tiempo. se preferiria que sea persona con familia y extranjero. Para tratar verse con el suscrito en el Gran Hotel de esta ciudad ó en Chilcas.—*Salvador Dipietro.* 26.v.F.14.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.—Se avisa á los padres de familia que desde el 15 de Febrero queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias de 8 á 11 a. m.

Las alumnas aplazadas, tanto de la escuela de aplicación como del curso normal, deberán presentarse en aquella fecha para rendir el exámen complementario.

Las señoritas aspirantes á ingresar al curso normal, deberán sujetarse á lo dispuesto por el Ministerio de I. Pública, en decreto de 17 de Enero, cuya parte dispositiva, dice:

Art. 1º Para ingresar á los Colegios Nacionales y Escuelas Normales se requiere comprobar préviamente, al solicitar la admisión, en sello correspondiente y antes del 15 de Febrero de cada año:

a) Con la partida legalizada de nacimiento, ó en su defecto, con la información judicial respectiva, haber cumplido catorce años, para los aspirantes á ingresar á los Colegios Nacionales y diez y seis para los cursos profesionales de las Escuelas Normales.

b) Con el certificado subscripto por un Director de Escuela Normal ó por el de cualquier Escuela pública graduada, visado por la superior autoridad de la instrucción primaria de la Capital ó de las Provincias, haber cursado satisfactoriamente los seis grados.

El certificado deberá contener las clasificaciones obtenidas en el último curso primario.

Si el aspirante hubiera hecho sus estudios en otros establecimientos ó libremente, deberá rendir exámen de los seis grados ante cualquier Escuela Normal para producir la certificación requerida.

c) Con el testimonio suscripto por dos vecinos que merezcan fé al Receptor ó Director, ser la persona del aspirante, estableciendo su precisa filiación.

Toda solicitud de ingreso será firmada por el aspirante y su padre y en su caso, por la madre, tutor ó encargado.

La Secretaria.
58.v.F.20.

ENCUADERNACION DEL COmercio de José Victor Aibar, calle Gral. Alvarado Nº. entre Florida y Libertad.—A mi clientela y público en general: Que he abierto mi taller, encuadernándose toda clase de libros, especialidad en comerciales, místicos, de música, modas, ilustraciones, novelas jurídicas, diarios, revistas, etc.

Se coloca cuadros y mapas en marcos con y sin dorado.

Se compra y se vende libros usados.

Recomiéndase por su puntualidad y perfección en todo trabajo. Precios módicos. 41.v.F.23.

EN ALQUILER—SE ALQUILA LA casa donde estaba instalado el Casino de los Bancos. Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

Se alquila la casa esquina, calle 20 de Febrero y Boulevard, tiene armazón y estantería, es de propiedad del Sr. Pasquini.

Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.
710—v. En. 29

GRAN TINTORERIA ARGENtina—de José Basquin, calle General Alvarado Nº 73. Se tiñe toda clase de géneros; tambien la casa se encarga de toda clase de limpieza con el mayor esmero.

Precios sin competencia. Se vá á domicilio. Hay sastre en la casa. 705—v. En. 28.

HISTORIA UNIVERSAL DE CEsar Cantú—y otras obras, liquida Ravizza, plaza 9 de Julio. 46—v. F. 25.

INSTITUTO SAN MIGUEL—AZcuénaga 1265.—Incorporado al Colegio Nacional.—Enseñanza secundaria, comercial y primaria.—Preparación completa para el ingreso al Colegio Militar y Escuela Naval de la Nación.—Director: Lorenzo Theil.—Capellan: Reverendo Padre D. Antonio Medina.—Secretario: Guillermo J. de Pene.—Este colegio es el primero de Buenos Aires, puesto que á pesar de la severidad de las mesas examinadoras, no ha tenido un solo aplazado. Rogamos á las familias se dignen visitar nuestro espléndido y vasto local, situado en uno de los mas salubres y hermosos barrios de la Capital Federal. Los precios son los mismos que los de sus congéneres, los acreditados colegios del Salvador y San José. En cuanto á la enseñanza religiosa, nuestro Instituto puede rivalizar con los mas acreditados colegios católicos de dentro y fuera del pais.—Higiene intachable.—Alimentación inmejorable y abundante. Las clases comerciales se hallan á cargo de profesores idóneos y de experiencia en la enseñanza. Unión Telefónica 5707.
1029.v.Mz.21.

INSTITUTO BELGRANO — EN este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma Nº 60 bajo la dirección del Profesor Normal D. Alcides G. Juarez, se reciben alumnos internos, de instrucción primaria, secundaria y normal, preparándoles al cumplimiento de sus deberes y llevándolos á la escuela ó colegio respectivo.

Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas á las de la enseñanza particular y tenerles en completa sujeción.

En él se dá tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.

En el mismo local se dá tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.

Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafía, mas ventajoso que los actualmente usados.

Por mas datos ocurririr á los sub-Inspectores de Distrito ó al Establecimiento.
8—v. Mz. 5.

MUCHACHO DE 16 A 18 AÑOS sin pretenciones, para mandados y limpieza, se precisa en la "Botica del Pueblo".
49—v.F 4

NATIVIDAD C. DE MOLINA—Interesa á los herederos de la señora arriba expresada verse con el suscrito en su domicilio Lerma Nº. 24.
Eloy Forcada.
Procurador Público.
33—v.F.18

PENSIONISTAS — PONGO EN conocimiento de las familias, principalmente del campo, que recibo niñas pensionistas, para que de mi casa concurran á la escuela, prometiendo buena comida y esmerada atención. Para tratar y demás datos dirigirse á la casa Nº. 177 calle Entre-Rios entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, donde encontrarán con quien tratar.

Salta, Enero 22 de 1899.—40.F.23.

PASTOS — A LOS INVERNAdores. Tomo mulas en alfalfa en flor, desde diez animales arriba, por el precio de un peso al mes por cabeza, hasta el 30 de Marzo del año 1899; comprometiéndome en tres meses á entregar los animales de cogote ó sean bien gordos, por el precio de tres pesos por cabeza.

Puedo invernar desde diez á quinientos animales.

Los interesados pueden dirijirse á mi finca "El Saladillo" que es donde tengo los pastos.
Benigno Perez.
71 -v. En. 30.

Prevención

La suscrita Maria J. de Rollano, previene al público que, será nula y de ningun valor la venta que haga D. José Mórtola, de la casa situada en la calle Buenos Aires, entre las de Corrientes y Libertad.

La citada casa, es de propiedad de mi esposo D. Casimiro Rollano; quien se encuentra en su finca en Metán, dentro de pocos dias vendrá á hacer valer sus derechos y poner la verdad en el lugar que corresponda.

Queda pues, prevenido el público y D. José Mórtola.
42.v.F.23. *Maria J. de Rollano.*

SIRVIENTE—CON RECOMENdaciones y que sepa su obligación, ocurrir Caseros y 20 de Febrero—altos del Banco Nacional.
43 v.F.23.

SE VENDE UN CABALLO PARA tilburi, tiro inmejorable. Boulevard Belgrano 102.
28—v.E.30

SEMILLA SURTIDA DE HORtaliza y flores, garantida, de la última cosecha de Europa acabo de recibir, la que venderé á precio módico.

Calle Libertad esquina Corrientes.
Dalmacio Montalbetti.
44.v.f.24.

SEDA PARA COSER—IMPORtada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fíjarse en la marca:
661—Ind.

SE AVISA AL PUBLICO QUE Pedro Farasini vendió la "Fonda Lombarda" al señor Carlos Fiarina. 52—v.F.8.

TINTORERIA GENERAL DE JUAN Torrejon, en la calle Florida entre Corrientes y Entre-Rios—En esta casa generalmente se tiñe toda clase de ropa de caballeros y señoras, como ser casimires descoloridos, pañuelos de espumilla, seda y vicuña; con esmero y prontitud á entregar en 48 horas, como igualmente la limpieza á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión honradamente ha prestado sus servicios en esta Capital de Salta hace más de ocho años.
8.v.F.4. *Juan Torrejon.*

PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que vendemos á precios sin competencia

Próximamente ofreceremos al público la

CERVEZA NACIONAL

de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el país.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestro precios y se convencerán.

Salta, 1º de Diciembre de 1898.

Negre, Escola y Cia.

1013.P.

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesoreria en Dicimbre 1898

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$ 2868.86
A Municipalidad 20 %	1800.
" Banco Provincial cheques jirados	22579.
" Tesoreria Gral. 1/8 parte Papel multas	424.52
" Tesoreria General 20 %	8981.03
" id id 2 %	414 20
" Consejo Nacional de Educación	22000.
" Derecho de Matricula	188 65
" Comisiones escolares	252.
	54512.76

SALIDAS

Por Comisiones Escolares	1718.85
" Banco Provincial nf. depósito	22000.
" Obligaciones á pagar	6000.
" Deudas Generales pagadas por Tesoreria sf. libro de órdenes del año 1897	820.
" id. id. id. de 1898	21227.50
" Balance: vales por buenas cuentas	8891.16
Efectivo en caja	860.75
	54512.76

Salta, Dbre. 31 de 1898.
Luis Castro.
Tesorero.
Conforme—*Eugenio Hochprurg*,
36.v F.5. Ctdor.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

por B. Peña y Cia

Núm. hipotecario 67/3087 Série C

El dia tres de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados próximamente. Poseé cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Límites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio, y Este, una calle sin nombre. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del préstamo..	$	2.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1899.	"	348'908
Deuda actual.........	"	1.651'092
Servicios atrasados é intereses penales......	"	94'050
Gastos calculados......	"	26
Base de venta........	"	1.771'142

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 3 de Enero de 1899. 6.v.F.2.

Por José D. Soliverez

Núm. hip. 9/281 Série P C

El dia diez y seis de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos" ubicada en el departamento del mismo nombre (Valles Calchaquiés), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura posee trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de "Hualfin" y con agua suficiente para la irrigación. Los pastos para el ganado son abundantes de buena calidad, poseyendo ...les en los siguientes puestos: Umanao 2. Molinos 2. Hualfin 3, ...rerillo 2, Compuel 2, Rumivola ... Queseria 2 y Abra ... Existe asi mismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demás comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en enfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tápia, rama, cardones, y por la altura con las serranias altas.

Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Límites: Norte, con las fincas denominadas "Churcal" y "Entre Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y "Pucará" de la señora Felicidad G. de Uriburu; Naciente con la "Angostura" de la misma señora y el rio Calchaquie, y Poniente, con terrenos de la señora Asunción Dávalos y con la comunidad de Tomauco.

Base de venta: La hipoteca de $ 58.420 que reconoce en Préstamo Convertido, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.343'067 que pagará el comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Enero de 1899.

30—v.F15

Por B. Peña y Cia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Julio de 1898 las que se rematarán en el Monte Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero Nº. 180 y 182 en los dias 1, 2 y 3 de Febrero del corriente año:

8126	8128	8129	8130	8142	8144
8146	8152	8168	8169	8176	8179
8180	8190	8196	8198	8199	8203
8207	8216	8223	8233	8234	8238
8239	8241	8243	8245	8247	8249
8252	8264	8265	8268	8279	8288
8295	8296	8297	8303	8305	8309
8312	8313	8317	8321	8323	8325
8326	8332	8335	8337	8338	8342
8345	8348	8356	8359	8360	8370
8374	8383	8388	8389	8390	8391
8393	8402	8404	8407	8408	8409
8412	8413	8418	8419	8422	8423
8427	8431	8437	8438	8443	8448
8459	8460	8462	8469	8474	8476
8477	8478	8479	8480	8481	8483
8488	8493	8494	8495	8502	8504
8506	8507	8509	8520	8521	8530
8538	8539	7540	8546	8558	8562
8563	8564	8565	8579	8581	8587
8588	8592	8593	8596	8597	8618
8624	8627	8632	8633	8634	8635
8636	8639	8650	8656	8658	8662
8664	8669	8674	8675	8677	8678
8682	8683	8685	8694	8704	8705
8714	8716	8718	8729	8735	8739
8741	8742	8754	8759	8761	8763
8764	8765	8772	8773	8776	8778
8779	8783	8786	8788	8791	8797
8801	8805	8806	8808	8809	8823
8826	8828	8839	8841	8848	8853
8854	8859	8860	8861	8862	8869
8874	8883	8884	8896	8903	8904
8906	8907	8918	8923	8934	8936
8938	8944	8949	8955	8957	8961
8970	8976	8998	8999	9006	9009
9011	9014	9021	9025	9026	9027

Edictos

En las diligencias sobre denuncias de tierras baldías, ubicadas en el departamento de Rivadavia, hechas por D. Eloy Forcada en representación de D. Higinio Sarmiento, el señor Ministro de Hacienda de la Provincia ha ordenado se llame por edictos y por el término de ley á los que se consideren con derecho á dichas tierras y á los efectos que se indica en la misma. Dicha propiedad se encuentra situada en los trasfondos de las estancias "Quebrachal" y "Algarrobal" de propiedad del denunciante, hasta dar con el Rio Bermejo Nuevo ó Teuco y consta de una legua kilomètrica de frente sobre las fincas Nos. 66 y 67 ó sea al S. O.; al N. E. el Rio Teuco; al S. E. las fincas Nos. 84 y 94, y al N. O. la finca el "Triángulo" ó sea "Chivo Huete".

Lo que se hace saber por el presente á los interesados.

Salta, Enero 17 de 1898.

Casiano Hoyos.

34—v.F.18 E. de G. y H.

En la ejecución que sigue el Receptor de Rentas del Departamento de Metán contra Da. Elodia L. de Ovejero por cobro de pesos que adeuda al Fisco por contribución territorial, se ha ordenado lo siguiente: Metán, Enero 4 de 1898—Apruébase la tasación y honorario del perito y sáquese á remate por las dos terceras partes de su tasación o sean doscientos pesos moneda nacional de base, debiendo verificarse el remate el dia 22 del corriente mes de Enero prévia publicación de edictos que publicarán en los diarios "La Razon" y El Cívico debiendo fijarse un ejemplar de ellos en el Juzgado del Partido de Metán, lugar donde se encuentra ubicada la propiedad á rematarse. El remate se verificará en la Receptoria General de Rentas de la Provincia, en la Ciudad de Salta, á las diez del dia fijado.—*Angel Roman*, Receptor General.

13.v.E.25.

En el juicio sucesorio de D. Dionicio Pereyra, el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado un auto con fecha 23 del corriente para que se presenten en el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión bajo apercibimiento: Lo que el suscrito actuario hace saber por medio del presente.

Salta, Diciembre 26 de 1898.

Marcelino Gudiño.

704—v.E.27 E. S.

En el juicio sucesorio de D. Ambrocio Tarifa, el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, por auto de fecha 20 del corriente se citen á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión en el término de 30 dias para hacerlos valer; bajo apercibimiento, cuya citación se hace por medio del presente.

Salta, Diciembre 23 de 1898.

Marcelino Gudiño.

14—v.Fb. 9. E. S.

En el juicio testamentario de Leonarda C. de Tarifa, por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Santiago M. Lopez, se cita llama y emplaza por el tèrmino de 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.

Salta, Diciembre 27 de 1898.

Marcelino Gudiño.

E. S.

708—v. En. 30.

Por el presente se notifica á D. Mariano Graña el embargo trabado en la casa y alquileres ubicada en el Campo de la Cruz sobre la calle Libertad por ejecución seguida por D. Càrlos B. Eckhardt, sobre cobro de pesos, de conformidad al Art. 432 del P. C. C.—Salta, Enero de 1899.

Juan Jimenez Outes.

56.v.F.2. Juez de Paz.

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

Salidas: Domingos Miércoles y Viernes (Pasajeros)	Salidas: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	Salidas: Todos los dias (Mixto)	Salidas: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino. ESTACIONES	Regresos: Lúnes, Miércoles y Viernes (Pasageros)	Regresos: Domingo, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	Regresos: Todos los dias (Mixto)	Regresos: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (mixto)
A. M.	A. M.	P.M.			P.M.	A.M.	A.M.	P.M.
	7.30	4.00		Tucumán C. N.			9.30	5.45
6.40				" C. C.	6.00			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5 05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P.M. 1.15			P.M.	Metán	A.M. 11.15			
4.55			4.30	Gr G üemes	7.55	A.M. 10.00		
6.55			6.30	Sa	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	P.M. 12.50		

AL SUD

Salidas: Diariamte. hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Mcles (Mixto)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasageros)	Combinación con los ferro-carriles de Santa Fé y Central Argentino. ESTACIONES	Regresos: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. (Mixto)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)
A. M	A. M	P. M		P. M.	A. M	P. M.
7.00	10.15	5.15	Tucumán	7.45	7.50	4 30
8 05	10.53	5.53	Villarroel	6.50	7.13	3 53
	11 08	6 08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.2
8.40			Los Ralos	6.20		
P. M. 1.40			La Aurora	1.00		
6.10			Suncho Corral	A. 8 30		
A. M. 3.00			Fortin Tostado	P. M. 11.30		
8.30			San Cristóba	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

Salidas: Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)	Regresos: Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
	A. M.	P. M.		P. M.	A. M
SALTA	7.35	4.30	ZUVIRIA (provisoria)..	5.00	7.30
ALVARADO..	V.	V.	LA MERCED.........	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto).	8.00	5.15	CERRILLOS	5 50	8.15
LA MERCED	8.35	5.30	V. ALVARADO......	V	V
ZUVIRIA (provisoria)..	9.00	[illegible]	SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.

1025.P.

AGENCIA GENERAL
de Publicaciones
y Telegráfica "LA AURORA"
de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS
Compra y venta de propiedades
SE REMITEN PRESUPUESTOS
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES
COMISIONES EN GENERAL
Avisos y subscripciones para El Cívico
Secretario General: *Aníbal A. Argüello*
314, CALLE PIEDAD, 314
Escritorio Núm. 5.
BUENOS-AIRES.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estàrn provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

1024—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc. á la calle *LIBERTAD Núms. 305 á 313*, á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la **REALIZACIÓN** de su inmenso surtido Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.

1022.P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo».

1004.P.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas à precio sumamente módico

1016. P.

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

Peluquería y Mercería MODERNA

CALLE LIBERTAD 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERCERIA Y ROPERIA.

Cuenta con un espléndido salón de

PELUQUERIA

servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

1015—P. **Pablo L. Didier y Cia.**

BOTICA DEL PUEBLO
DE
CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

1003.P.

EL COMERCIO

IMPRENTA, PAPELERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES
DE
Ramon R. Sanmillan

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

Impresiones rápidas y esmeradas.

LIBERTAD 293—SALTA

1011.P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar